

Información Relevante

Odinsa S.A. informa que la reunión de tercera convocatoria de la asamblea decisoria de tenedores de bonos ordinarios, emisión 2017, convocada para el día de hoy a las 9:00 a.m., mediante aviso publicado en el periódico La República el 18 de marzo de 2022 por Alianza Fiduciaria S.A. en su calidad de representante legal de los tenedores de bonos, se llevó a cabo en sesión no presencial, en los términos del Decreto 398 de 2020.

La propuesta de segregación de activos, pasivos y patrimonio por parte de Odinsa S.A. se puso a consideración de la asamblea, siendo aprobada por el ciento por ciento (100%) de los tenedores de bonos representados en la asamblea.

Emisión	Quorum (% del monto insoluto presente)	Quorum (saldo insoluto de tenedores presentes)	Votos a favor (% de tenedores presentes)	Resultado
2017	34,3685%	41.500.000.000	100%	Se aprueba la segregación de activos, pasivos y patrimonio por parte de Odinsa S.A.

La segregación de los activos viales de Odinsa S.A. en Colombia, hace parte de la creación de una plataforma conjunta de inversión, como resultado del acuerdo suscrito el año anterior con Macquarie Asset Management (MAM), uno de los fondos de infraestructura más grandes del mundo.

4 de abril de 2022